



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
Manufacturas EsCa, Escametal compañía Limitada**

**CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DEL AÑO 2017**

En la ciudad de Sangolqui a los Veintiún días del mes de abril del dos mil diecisiete a las 9:00 a.m., en las oficinas de la Compañía Manufacturas EsCa, Escametal compañía Limitada, ubicada en la Calle seis s/n y Orquídeas, Conjunto Town House tres Club Los Chillos, Sangolqui, Rumiñahui Pichincha, se reúnen los socios accionistas de la Compañía Manufacturas EsCa, Escametal, Compañía Limitada: El señor CAMACHO PEREDA ALFONSO, de nacionalidad MEXICANA, propietario de cinco mil acciones iguales y nominativas de \$ 1 dólar de los EUA cada una, la Srta: PAOLA ALEXANDRA ESCOBAR PAREDES propietaria de dos mil quinientas acciones iguales y nominativas de un \$ 1 dólar de los EUA cada una y el señor MARCELO ALEJANDRO ESCOBAR PAREDES.- Por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, el mismo que es de US\$ 10,000,00 dólares de los EUA, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el único orden:

**PUNTO UNICO: Aprobación de los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES), y las políticas contables adoptadas, así como las notas a los estados financieros y los informes de Gerencia General e Informe de Comisario pertenecientes al ejercicio fiscal del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2017.**

Preside la reunión el Sr. MARCELO ALEJANDRO ESCOBAR PAREDES como presidente Ad-Hoc. Una vez que se han leído los dos puntos únicos del orden del día, actúa como secretario el Sr. ALFONSO CAMACHO PEREDA - Gerente General de la compañía, el presidente de la Junta toma la palabra e informa:

Se procede a la presentación de los estados financieros por ejercicio económico año 2017 ante la junta, para su aprobación y posterior presentación ante los organismos de control Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas formulario 101. Los estados financieros (Completo) se han elaborado bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES), los mismos son puestos a consideración de la Junta General de Accionistas, y revisadas cada una de sus partidas financieras en el Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, y Gastos, así como las explicaciones realizadas en las notas, el Señor ALFONSO CAMACHO PEREDA como GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA hace una presentación general de la información presentada.

La situación Financiera de la Compañía Manufacturas EsCa, Escametal compañía Limitada. al cierre del ejercicio económico del 2016 fue lo siguiente:

No se han producido ingresos por venta, por lo tanto los ingresos son igual a \$0.00

Ante lo expuesto anteriormente, cumpla con someter a consideración de ustedes la situación de la empresa al 31 de Diciembre del 2016, documentos que reflejan claramente el Estado Económico - financiero de la Sociedad.

La Junta de Accionistas, realiza una revisión a los estados financieros, y después de treinta minutos de revisión, aprueba las cifras presentadas y decide se proceda a presentar los Estados Financieros a los organismos de control por ejercicio económico año 2016.

Se aprueba por unanimidad el punto único.



La Junta de Accionistas, realiza una revisión a los estados financieros, y después de treinta minutos de revisión, aprueba las cifras presentadas y decide se proceda a presentar los Estados Financieros a los organismos de control por ejercicio económico año 2017.

Se aprueba por unanimidad el punto único.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede treinta minutos de receso para la redacción del Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 13H30 y firman para constancia el Presidente Ad-Hoc y el suscrito Secretario de la Junta que certifica.

Marcelo Alejandro Escobar Paredes

Presidente AD-HOC de la junta

Cedula #1803773900

Alfonso Camacho Pereda

Secretario de la junta-Representante legal

Cedula # 0201551207